AÑO XIII

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1911

NÚM. 8.853

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3	meses, ptas.	3,50
»	6	» »	7
»	12	» »	14
Extranjero:	3	» »	8,50
»	6	» »	10
»	12	» »	32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

EL SEÑOR

DON BASILIO DE LA TORRE AGERO

FALLECIÓ EN LA VILLA DE CUELLAR EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1911

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, D. Felipe y D. Juan de la Torre Arozena; hija política, doña Elvira de la Torre, hermanas doña Eulogia, doña María y doña Catalina; hermana política doña Amalia Bartolomé; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARIANO RUIZ Y RUIZ

FALLECIO EN FUENTE DE SANTA CRUZ

El día 29 de Octubre de 1909

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Liboria García; sus hijos y demás parientes,

Suplican á sus amistades la asistencia al Oficio que se celebrará en Fuente de Santa Cruz, y á todas las misas, de ocho á doce de la mañana, el día 28 del corriente, en la capilla de los Padres Franciscanos, de esta capital, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. señores cardenal, arzobispo de Toledo, nuncio de Su Santidad, arzobispo de Burgos, obispos de Madrid-Alcalá y Segovia, se han dignado conceder 200, 100, 100, 50 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

POLITICA MARROQUI

Negociaciones con Francia

El hecho de haberse alterado el programa político, no coincidiendo la convocatoria de las elecciones municipales con la de las Cortes, parece indicar que se espera algún suceso importante antes de fijar definitivamente la fecha de reapertura del Parlamento. No puede ser otro ese suceso que las negociaciones con Francia, de que tanto han hablado los periódicos de la vecina República.

Se ha dicho que cualquiera que fuese el resultado de las conversaciones franco alemanas, al convenio de esas dos grandes potencias sobre los asuntos marroquíes, tendrá que seguir la negociación con nosotros, ni más ni menos que ocurrió cuando Inglaterra en su tratado con Francia dejó á salvo, nuestros derechos y puntualizó el deber de la nación francesa de reconocerlos en el oportuno convenio.

Planteada, pues, por nuestro Gobierno esa grave negociación diplomática, consideramos un deber elemental extremar nuestra circunspección para que la Prensa francesa no saque partido de ciertos escritos. Ya otra vez abordábamos este mismo tema, coincidiendo con algunos colegas en el título con que calificábamos esa peligrosa campaña: *la guerra de pluma.*

Si hemos de llegar á un acuerdo que solucione definitivamente el problema marroquí, hace falta la mutua confianza de los dos países principalmente interesados en el territorio africano. No se nos alcanza la finalidad práctica ni el patriótico objetivo de exagerar las suspicacias y de complacerse en atribuir á toda la nación francesa una solidaria responsabilidad en los hechos en que pueda intervenir alguno de sus súbditos. ¿Es que vamos á declarar la guerra á Francia? Nadie será tan insensato que piense en semejante cosa. Y si en derecho internacional los que no están en guerra están en paz, obremos en todo como corresponde á dos pueblos que mantienen entre sí relaciones, no solo pacíficas, sino verdaderamente cordiales.

¿Podremos negar nosotros los derechos de Francia como potencia africana? ¿Pueden los franceses desconocer nuestros intereses y nuestros derechos en Marruecos?

Es evidente que se impone en el imperio mogrebino la coexistencia de las dos naciones, y que es preciso deslindar de una vez la esfera de influencia de cada estado, para salir del equilibrio inestable pactado en Algeciras, y para evitar el equívoco de esa policía internacional en comandita, que ejercen en Marruecos el tabor español y el francés.

De las exageraciones imperialistas del partido colonial francés, no podemos hacer responsable á todo el pueblo, ni es justo que en París se tomen como expresión auténtica de la opinión española las arengas conquistadoras de algunos escritores ó las violentas acometidas de ciertos periódicos.

Aprendamos en los tristes sucesos de fines del siglo pasado, donde lo más estupendo de todo fué la guerra con los Estados Unidos. Obran con notoria ligereza los que quieren poner frente á frente á Francia y España como verdaderos enemigos. Ni nosotros, repetimos, podemos echar á Francia de Marruecos, ni Francia puede prescindir de nosotros.

A los Gobiernos de uno y otro país incumbe ahora la árdua tarea de llegar á un acuerdo, sin parar la atención en las soflamas belicosas de los estrategas de café ó en las elucubraciones internacionales de algunos diplomáticos de pan llevar.

INFORMACION MILITAR

Nuevo general

Ha sido promovido al empleo de general de brigada, el coronel de Artillería D. José Sanchís y Guillén.

Nació el año 1852, ingresando en la Academia del Arma á los diez y seis años de edad.

Llevaba seis en el empleo, y actualmente era agregado militar en la Embajada de España en Berlín.

Destinos en Artillería

El coronel D. Antonio Bravo ha sido destinado á la Comandancia de El Ferrol, y los tenientes coroneles D. José de León y D. Antonio Moreno, al 7.° y 13.° depósitos de reserva, respectivamente.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Artillería, D. Vicente Martínez de Carvajal; y la de 600 al capitán profesor de la Academia de la misma Arma, D. Alfredo Marquerie y Ruiz-Delgado.

Personal de Oficinas

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el personal de Oficinas Militares.

Archiveros terceros: D. Juan Puertas, al Archivo general de Guerra; y D. Gregorio Quesada, al Gobierno militar de las Palmas.

Oficiales primeros: D. Julio Arias Vázquez, á la Capitanía general de Melilla; don Donato Morín, al Gobierno Militar de Guipúzcoa; D. Pedro Martínez Pinedo, al Consejo Supremo de Guerra; y D. Nicasio Ruiz Blanco, al Archivo general Militar.

Oficiales segundos: D. Manuel Santamaría, á la Capitanía general de la 1.ª región, y D. Emilio Alvarez Morganda, á la Subinspección de Menorca.

Oficiales terceros: D. Emilio Asensio y D. Enrique de Midrade, al Estado Mayor Central; D. Pedro Morales Gómez, al Consejo Supremo; D. Luis Díaz Cabrera, á la Subinspección de la 2.ª región; D. Manuel Díez Sancho, á la de la 3.ª, y D. Calixto Araujo y D. Domingo García Arroyo, á excedentes.

También ha sido destinado al Ministerio el oficial tercero, D. Antonio Portolés Nuez.

De reemplazo

Se ha concedido el reemplazo, por enfermo, al oficial segundo de Oficinas Militares, D. Pablo Zabalína.

DE HACIENDA

Traslados

Han sido destinados á prestar sus servicios á esta Delegación de Hacienda, D. Marcos Herrero Garrido, oficial quinto que lo era de la de Avila, pasando á ocupar su vacante el oficial quinto de la de Segovia, don

Domingo Palacios; D. César Castrillon Gómez, que lo era de la de León pasa á esta Delegación.

El oficial tercero de la de Guadalajara; D. Nicasio Julián Espinosa, pasa á esta Intervención.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece la recepción celebrada en Palacio con motivo de la presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Venezuela.

La firma de guerra ya conocida, y anunciando que la epidemia colérica en el territorio austriaco decrece considerablemente, pues desde el 25 de Septiembre hasta el 1.º del actual no se ha registrado ninguna defunción.

Disponiendo que el 10 de Enero den principio los exámenes de ingreso, en los Cuerpos de Delineantes de Obras públicas.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Inserta la firma de ayer, y varios destino, de farmacéuticos.

LAS CORTES

En el último Consejo se acordó abrir las Cortes en la primera quincena del próximo mes de Noviembre.

FUERA DE ESPAÑA

VENGANZA MACABRA

Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que en la villa de Nichtowo, estando un sacerdote y un niño velando en la iglesia, cerca del féretro, aún abierto, á un hombre muerto durante la noche, el niño se precipitó, asustado fuera de la iglesia, contando que el muerto había resucitado, estrangulando al sacerdote.

Cuando por la mañana el vecindario se atrevió á entrar en la iglesia, encontró al sacerdote muerto, y el cadáver que velaba, en el féretro.

El pueblo, que es muy supersticioso, está sobrecogido por inmenso pánico.

La Policía ha hecho numerosas indagaciones para averiguar lo ocurrido.

Lo cierto fué que un peligroso criminal que tenía odio al cura, sacó el cadáver del ataúd, ocultándole en un rincón de la iglesia; él se colocó dentro de la caja, y cuando el sacerdote le velaba, el fingido muerto se incorporó, estrangulándole.

Consumado el crimen restituyó el cadáver, á la caja, marchándose tranquilamente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Ejército Español publica unas interesantes declaraciones del ministro de la Guerra.

El general Luque, después de elogiar la bravura del Ejército combatiente en Melilla, haciendo notar cómo entre la campaña de 1909 y las ocupaciones sucesivas hemos llegado á poseer una zona de influencia de 2.000 kilómetros cuadrados, explica los motivos de su viaje, fundado en el deseo de conocer *de visu* el problema de Melilla, y cambiar impresiones con el general Aldave. Ha tenido el ministro grandes elogios para el capitán general de Melilla, que dice «interpreta perfectamente el pensamiento del Gobierno».

Explicando el paso del Kert en el combate del día 7, dijo el general Luque:

«Yo no he ejercido el mando ni un solo momento; ni yo lo pretendí, ni el general Aldave, que es uno de los hombres de más caballerosa susceptibilidad que yo conozco, hubiera aceptado esa situación anómala. Pasamos el Kert porque teníamos que pasarlo; porque el pasarlo era, á más de una operación conveniente, una exigencia de la política de la guerra; porque se había hecho creer á los moros que no podíamos llevar la guerra á la orilla izquierda del río, y era preciso demostrarles que los habían engañado, y que para el valor de nuestros soldados no hay barrera infranqueable. Pero la dirección y la ejecución de cuanto allí se ha hecho, el general Aldave la ha llevado, después de acordar conmigo lo que se había de hacer.»

La permanencia de las tropas durante la noche del 7 al 8 en la posición de la izquierda del Kert; dice el ministro que tuvo por objeto proteger el repliegue del general Orozco, y evitar que los moros creyeran, si se abandonaba, que era una derrota lo que significaba una operación brillante. Además, el repliegue terminó de noche, y hubiera sido muy peligroso abandonar la posición.

Respecto á la operación definitiva que se anunció, y después fué aplazada, dice el general Luque lo siguiente:

«El paso del Kert, aparte las razones que lo hacían necesario, era sólo una acción preliminar. El plan de que formaba parte era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el general Aldave y yo, con asistencia é intervención del general Larrea. Todo estaba en él combinado; todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que para su realización hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban importantísimo papel. ¿Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito? No. Había también otras; pero nada me pregunte usted sobre ésto, porque no podría contestarle, muy á pesar mío. La indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de gobierno.»

Tributó también el ministro de la Guerra grandes alabanzas al general Alfau, por la labor que ha realizado en Ceuta, y expresó, por último, la satisfacción que le habían producido las palabras alentadoras de S. M. el Rey, y la ratificación de confianza de sus compañeros de Gabinete, diciendo después:

«Que hay políticos soñadores de conjuras imposibles, que piden mi dimisión, porque en ella ven que puede ser arrastrado el Gobierno, y conseguir ellos sus fines... Que los haya. Esas son miserias muy deleznables para mezclarlas con estas expansiones del más hondo y más puro patriotismo. En las Cortes nos veremos, y pruebas tengo dadas de que yo no rehuyo jamás ante la representación parlamentaria la explicación ni la responsabilidad de mis actos.»

Finalmente, á juicio del general Luque, la campaña del Rif tiene que ser defensiva, con reacciones ofensivas y rápidas, del sistema de *razzias*, para lo cual cree que será muy conveniente la creación de fuerzas indígenas, que poco á poco vayan sustituyendo á las regulares.

Don Basilio de la Torre Agero

La muerte de D. Basilio de la Torre Agero ha sido recibida con general sentimiento, no sólo en Cuéllar, sino también en todos los pueblos de aquel distrito.

Y es que no en vano se consagra una vida larga y laboriosa á los intereses de una región, ni se pone una influencia bien adquirida al servicio de toda empresa noble, para que no quede de esa labor permanente y fructífera una perenne y grata memoria.

Don Basilio de la Torre Agero fué un incansable defensor del distrito de Cuéllar, y en todo momento un cumplido caballero y un excelente carácter; y al abandonar la vida, en medio del duelo de una desolada familia, baja al sepulcro acompañándole el cariño y respeto de propios y extraños.

Buena prueba de este hondo y general sentimiento, causado por la muerte del Sr. Torre Agero, es la conducción del cadáver al cementerio, cuyo triste acto fué una imponente y expresiva manifestación de simpatía, á la cual se asociaron todo el vecindario de Cuéllar y numerosas personas de los pueblos del distrito.

Descanse en paz el que fué en vida nuestro respetable amigo, y una vez más reciba su inconsolable familia, y muy especialmente sus hijos y buenos amigos nuestros, D. Felipe y don Juan de la Torre Arozena, el testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que los aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

DE FOMENTO

El Sr. Gasset trabaja estos días en la confección de los presupuestos de su departamento, á los que llevará reformas de positiva importancia.

Una de ellas, y esto ha de constituir uno de los mayores éxitos del ministro, que tantos ha tenido en el desempeño de su cartera en esta última etapa, es la creación de la Escuela Civil de Aviación, á la que vendrán como profesores los ingenieros industriales que actualmente practican en las Escuelas de aviación de Francia, y que muy pronto obtendrán su *brevet* de piloto.

El Sr. Gasset, que es entusiasta de todo cuanto constituye progreso, tiene el propósito decidido de consignar la cantidad necesaria para que muy pronto sea una realidad el funcionamiento de dicha Escuela.

A este propósito el Sr. Gasset ha recibido unas fotografías del campo de aviación donde practican los pensionados españoles, en las que aparecen éstos realizando vuelos magníficos.

«ALGO»

MORALEJA

El ilustre marqués de la Molatra,
no es que quiera á su suegra, la idolatra.
En cambio, la marquesa de la Cesta,
aborrece á la suya, la detesta...
Las palabras de un sabio aquí repito:
¡De gustos, gran verdad, no hay nada escrito!

* * *

SEGUIDILLA

Si al cesante Regúlez
le preguntaran:
¿Cuáles son las mujeres
que más le agradan?
Respondería:
«Pues las que más me gustan
son las judías».

S. DE ALDANA

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

La comisión de diputados encargada de la organización de la Asamblea de las Diputaciones de Castilla la Vieja, que celebrará el próximo domingo en Valladolid tiene casi ultimados sus trabajos preparatorios.

Según nuestras noticias, el miércoles quedó redactado el reglamento por que se regirá la Asamblea; documento inspirado en el deseo de que, sin mermar amplitud á las deliberaciones se eviten los derroches de oratoria, y de que las iniciativas que se aporten, puedan fácilmente traducirse en unánimes acuerdos.

La tendencia nos parece discretísima y digna de todo elogio.

El programa de la Asamblea será el siguiente:

Sesión de apertura, el día 29, á las once de la mañana, en el Salón Pradera.

Inmediatamente de esta sesión, la Asamblea se constituirá en dos secciones, ocupándose cada una de los dos únicos temas del programa.

En cada sección se presentarán las proposiciones de los asambleístas y después de discutidas con toda amplitud, la sección acordará la conclusión que propondrá á la Asamblea en pleno.

Se reunirán las secciones en los locales de la Diputación provincial, la tarde del domingo y la mañana del lunes.

Este día, á las tres y media de la tarde, se celebrará la segunda sesión de la Asamblea en el teatro del Campo Grande.

No habiendo más que dos temas y después de la labor de las secciones, es de suponer que en esta sesión quedarán aprobadas las conclusiones que la Asamblea elevará á los Poderes públicos.

Los asambleístas todos serán obsequiados con una función que en su honor se dará en Lope de Vega, el lunes por la noche representándose *La comedianta* y *La suerte de Isabelita.*

Además, la Diputación agasajará á los representantes de las demás Diputaciones y á los diputados y senadores, con un banquete que se verificará en el hotel de Francia el domingo á la una de la tarde.

Ya han anunciado el envío de representantes todas las Diputaciones; también han remitido su adhesión ó han anunciado su llegada casi todos los diputados y senadores de las provincias castellanas.

Y han comenzado á recibirse proposiciones.

Además es seguro que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, cuyo Consejo será convocado para el sábado, presentará una proposición, abarcando totalmente el problema económico del trigo.

TEATRO MIÑON

He aquí los precios que regirán para las funciones del sábado y domingo:

Precios de las localidades.—Palcos dobles, 20 pesetas; Palcos, 15 íd.; Plateas, 15 íd.; Butacas, 3 íd.; Delantera, 1,50 íd.; Anfiteatro, 1,50 íd.; Entrada general, 0,80.; íd.; Id. de palco, 0,80 íd.

Los impuestos reglamentarios á cargo del público.

El despacho de billetes se hallará abierto mañana sábado, desde las diez de la mañana en adelante.

Desde las tres de la tarde de hoy se reciben encargos de localidades en la taquilla del teatro, hasta mañana, á las dos de la tarde.

A esta hora se pondrá á la venta las localidades que no hayan sido recogidas.

El cartel de la función de mañana es «El conde de Luxemburgo» y las «Estrellas», en la que tanto se distingue la famosa tiple, Carmen Andrés.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juramento de un nuevo letrado

A las doce del día de hoy se ha constituido el Tribunal de esta Audiencia para el solemne acto de tomar juramento al Sr. D. José Luis Guitián y Bustamante, nuevo abogado del ilustre Colegio de esta capital.

Al acto que ha revestido una gran solemnidad han asistido todos los señores abogados, procuradores, escribanos y notarios de la capital, y autoridades judiciales, dando con ello una prueba de gran estimación al nuevo compañero.

Apadrinaron en este acto al señor Guitián, los abogados señores González Bartolomé y Rivas García, cumpliendo lo establecido en la ley.

A todos los reunidos se les obsequió por el nuevo letrado con dulces, pasteles, vinos y habanos.

El Sr. Guitián viene al Colegio de Segovia, después de haber practicado con mucho aprovechamiento en el bufete del insigne estadista D. Antonio Maura, el cual le distingue con singular afecto.

Las condiciones personales del señor Guitián y los conocimientos que ha adquirido de los diferentes ramos que abraza la carrera de derecho, le auguran grandes éxitos en estos tribunales de justicia.

Felicitamos con el mayor afecto á nuestro querido amigo el Sr. Guitián, deseándole muchos triunfos en su profesión.

Cinematógrafo Reina Victoria

Anoche se puso en este lindo pabellón por primera vez en escena, la hermosa zarzuela *La fiesta de San Antón*, cuya música siempre es oída con agrado.

En la interpretación se distinguieron notablemente las señoras Rodríguez y González, en sus respectivos papeles de Regina y Felipa.

También estuvieron muy afortunados los señores Portillo, Navarro y Díaz.

Las demás partes contribuyeron al excelente desempeño de esta obra.

El público no escatimó sus aplausos.

También se representaron *La trapera* y *El contrabando*, con la excelente interpretación de las noches anteriores.

Las entradas, otros tantos llenos.

Decididamente, la Empresa del Pabellón Reina Victoria ha encontrado un rico filón para mucho tiempo.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos y estadísticas

Los maestros y alcaldes de varios pueblos remiten los presupuestos é inventarios y estadísticas de los mismos.

DE MELILLA

Jarka de amigos.—Los moros de Guelaya.—El «Carlos V»

El teniente Arana, de la policía indígena, ha organizado una jarka amiga con 250 moros de Benibuifrur, habitantes de las fracciones de dicha kábila, próximas al monte Uixan.

Ayer comenzó sus funciones este nuevo núcleo de combatientes, que ha establecido su campamento en un sitio estratégico, llamado Buchda, á cuatro kilómetros de Taurit, y dominando el valle de Benibuyagi.

Hoy sostuvieron un breve tiroteo con los jinetes de esta kábila, que se retiraron á poco de comenzar el fuego.

Habiéndose comprobado que varios indígenas de Guelaya se encontraban combatiéndonos en la jarka enemiga, la policía les ha destruído sus propiedades, apoderándose de efectos y metálico que fueron subastados, repartiéndose su importe entre los «goumiers».

En las posiciones avanzadas, sin novedad. En algunas ni los «Pacos» turbaron el sosiego de las tropas.

El *Carlos V* permanece frente á Yazamem, vigilando para que no se haga contrabando por Alhucemas.

Se espera con expectación la «junta» de kabilas rebeldes, que ha de celebrarse mañana en zoco del Yamaa de Benibuyagi.

De viaje

Ha salido para la corte, la condesa de Scláfani.

—Han llegado de Madrid la marquesa de Santa María del Villar, en compañía de su hija política, la señora de Quiroga (D. Diego).

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. José Ramírez Ramos, D. Salvador Bavé D. Obdulio Baglito, D. Germán Leal, D. José Ronquillo y D. Ramón Serrabon.

Segunda Asamblea de Sociedades Económicas

Se ha publicado el libro resumen de trabajos de esta importantísima Asamblea, celebrada con tanto éxito en esta corte en los últimos días del mes de Diciembre anterior.

Contiene una breve crónica, debida á la pluma del Sr. Labra y Martínez, en la que se expone en síntesis, pero con gran claridad, todo lo acaecido en aquella reunión; la lista de delegados, asistentes, reglamento, actas de las sesiones, conclusiones elevadas al Gobierno y temas que fueron objeto de discusión.

Todos ellos son muy interesantes, figurando materias relacionadas con la prosperidad del país é indicándose en ellos grandes y saludables remedios. No podemos por menos de hacer mención especialísima, entre otros, de los que tratan de la conveniencia de dar entrada al elemento obrero en las Sociedades Económicas; el que estas mismas entidades tengan representación en los Tribunales industriales y Consejos de conciliación y arbitraje; el medio de procurar la organización de Bolsas de Trabajo; reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército; supresión del impuesto de Consumos; reforma de la enseñanza prima-

ria; problema colonial de las posesiones españolas del Occidente de Africa; libre cultivo del tabaco; municipalización de servicios, influencia de España en Marruecos; protección á los españoles residentes fuera de España, y además se encuentran varias proposiciones formuladas, y que no fueron discutidas por falta de tiempo, siendo de todas las más importante la que se refiere al problema administrativo de Canarias.

Creemos que todo buen amante de España debe leer con detenimiento esta obra, pues de su estudio ha de sacar una gran suma de conocimientos útiles y prácticos.

No hemos de terminar sin felicitar efusivamente á las Sociedades Económicas por la publicación de este notabilísimo trabajo, pues con él dan una vez más prueba palmaria y evidente de su vitalidad y de la fuerza de los valiosos elementos que cuentan en su seno.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		676,26 mm.
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Moderado.
Estado del cielo		Nublado.
Higrómetro.		90
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	1,6 mm.
Máxima al sol	(íd).	18,°5
Irradiación solar	(íd).	24,°
Máxima á la sombra	(íd).	12,°5
Mínima á la sombra	(íd).	8,°
Anemómetro		141,00 Kmos.
Irradiación terrestre		6,°5

NOTICIAS

Universal-Teatral-Varietées

En Madrid, con este título, acaba de fundarse una agencia de espectáculos bajo la dirección de D. C. Maglietta, habiéndose instalado las oficinas en la calle de Mesoneros Romano, núm. 36, segundo.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, en Fuente de Santa Cruz, del que en vida fué nuestro más distinguido amigo D. Mariano Ruiz y Ruiz, decano que fué de la Beneficencia municipal y escritor cultísimo.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á su desconsolada viuda doña Liboria García, á sus hijos y demás parientes, la expresión más sincera por tan dolorosa pérdida, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevarla.

Enfermo

Desde hace días se encuentra enfermo el dueño del hotel Comercio, don Lucio Ruiz.

Deseamos su alivio.

Jubilación

A petición suya le ha sido concedida la jubilación al jefe del depósito de máquinas de esta estación ferroviaria, don Francisco Gavallí Ferreter.

Agradecimiento

La familia de la virtuosa señora doña Fermina Sáez Pérez (q. e. p. d.), y muy especialmente su afligido esposo don Angel García, nos ruega hagamos constar por nuestro conducto su agradecimiento á cuantas personas se han dignado asistir á la conducción del cadáver á su última morada y asistencia á los actos religiosos que se han celebrado en sufragio de su alma.

Asímismo nos suplica su sentimiento por no haber podido, en esos momentos de angustia, tener presente todas sus amistades, por lo que piden perdón á los que, por dicho motivo, no hayan sido invitados á dichos actos.

Vacantes

En Otero de Herreros, la plaza de veterinario titular, con el haber anual de 125 pesetas.

—Es Cozuelos de Fuentidueña la de médico titular, dotada con la cantidad de 125 pesetas anuales.

—Y en Chatún, la de secretario del Juzgado municipal.

Por el alma de la señorita Cesárea Yuste

Mañana, á las nueve, la Asociación de hijas de María costeará una misa rezada en la iglesia de San Martín, que será aplicada por el alma de la señorita Cesárea Yuste (q. e. p. d.).

Se suplica la asistencia á este acto religioso.

Juzgado municipal

Hoy no se han inscripto en este registro civil nacimientos ni defunciones.

Citación

Por el presidente de esta Audiencia, se cita á Tomás Macarrón Ortega, vecino de Estebanvela, y cuyo actual paradero se ignora para hacerle saber públicamente el auto, por el que se acuerda la suspensión por el plazo de cuatro años, de la pena de seis meses y un día de prisión correccional que se le impuso en causa, por el delito de disparo de arma de fuego.

Sesión

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

Casa de Socorro

Hoy no se ha presentado ningún caso en este benéfico Centro que haya sido precisa la asistencia facultativa.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Simón.

Cultos para mañana

En Santo Domingo el Real.—Por la tarde, á las cinco y media: exposición, rosario, ejercicios del mes, reserva y salve cantada.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco y media á seis y media.

En el convento de Religiosos Carmelitas.—Durante todo el mes de Octubre, se celebrarán solemnes cultos á la Virgen del Rosario.

Todos los días, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose á continuación el Santo Rosario y terminando con reserva

Los días de fiesta habrá letanía cantada y reserva solemne.

—En San Justo, á las cinco de la tarde, novena á los Santos segovianos, consistente en exposición, rosario, ejercicios, gozos y reserva.

MERCADOS

Segovia 27

Trigos.—Se han vendido 300 fanegas, á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 28.

Algarrobas, á 26.

Cebada, á 22.

Tendencia sostenida.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Peñafiel 26

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 20; yeros á 28; avena á 18.

El Corresponsal.

Rioseco 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.

Cebada, á 20.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Se pagó el trigo á 41 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 y 40 reales una.

El Corresponsal.

Salamanca 22

Entraron en este mercado 900 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 48 reales las 94 libras

El Corresponsal

Valladolid 26

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 36 reales las 49 libras.

Corresponsal

Arévalo 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 120 fanegas.

Trigo, á 40 reales fanega, las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 las 70.

Algarrobas, á 22.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona 26

Vendióse trigo de Sanchidrián á 39 reales fanega; de Campanario á 39, y de Burgos á 38.

El Correrponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

Los sucesos de Valencia

El capitán general de Valencia telegrafía al Sr. Canalejas, protestando indignado como español, como caballero y como soldado, de la campaña emprendida por los comisionados de Valencia, sobre supuestas torturas contra los presos por los últimos sucesos.

Dice que ningún general español toleraría esas torturas.

Añade el general Echagüe, que muchos de esos políticos le han solicitado favores, sin hablarle nunca de dichas supuestas torturas, y sólo el señor Barral en una ocasión le hizo ciertas indicaciones, pero sin darles él mismo crédito.

El Consejo de guerra en que se vean esos procesos, será público y ofrecerá las mayores garantías.

El gobernador civil hace iguales manifestaciones, añadiendo que un vigilante de la cárcel consintió en que visitarán á los presos, personas extrañas, fuera de las horas reglamentarias.

Los presos han sido llamados varias vcees á declarar y nunca hablaron de sufrir torturas.

Es inexacto, según el capitán general de Valencia, que 53 detenidos se declararan autores de los asesinatos.

Solo hay 21 detenidos por este concepto, y no es de creer que todos ellos se hallen complicados en aquellos hechos.

Las primeras noticias de esta campaña las tuvo el Gobierno por un telegrama cifrado de París.

Los diputados republicanos fueron á ver varias veces al capitán general de Valencia, y nunca le hablaron de eso.

El Sr. Canalejas dice que se reserva su opinión sobre este asunto, para que no se crea que quiere hacer presión sobre los tribunales.

Varias cartas tiene del señor Lerroux, y jamás le habla de esas fantásticas torturas.

Todo obedece á una campaña antiespañola, fraguada en París.

Por el alma de López Domínguez

Se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes honras funebres, por el alma del general López Domínguez.

Asistieron representaciones de la Real familia, las autoridades civiles y militares, diversas corporaciones, comisiones de los cuerpos de la guarnición, muchos políticos y amigos del finado.

Rindió honores una compañía de milicianos nacionales.

El Sr. Canalejas no pudo asistir por cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de su hermano.

Con tan triste motivo, acudieron á su morada los ministros para renovarle el pésame.

El jefe del Gabinete aprovechó esta circunstancia para celebrar un Consejillo, en el que se habló de los sucesos de Cullera.

Agradeciendo una felicitación

El comandante general de la escuadra ha dirigido un telegrama al Sr. Canalejas, agradeciéndole la felicitación del Gobierno á las tripulaciones de los buques que han tomado parte en la campaña del Rif.

Un choque de trenes

Se ha recibido un telegrama en el cual se participa que en el tunel 14, de la vía férrea de León, ha chocado el tren número 43, con otro tren rápido.

Ha resultado un fogonero muerto, y heridos el conductor el maquinista y otro fogonero.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	83,80
Amortizable al 5 por 100....	000,00
Nuevo amortizable.........	00,00
Acciones del Banco.........	452,00
Acciones de Tabacos........	000,00

CAMBIOS

París á la vista.........	9,00
Londres á la vista.........	27,42

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona.. { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, ...onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación admitiendo pasaje y carga para Colón con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**, Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

Casa fundada en 1854

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

